

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAGUIRRE PRODUCCIONES S.A

En la ciudad de Guayaquil al día uno del mes de Abril del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía MAGUIRRE PRODUCCIONES S.A, Ubicada en la Cdla. Lomas de Urdesa, calle Loma primera Solar 8, Manzana 160, condominio María Cecilia, piso 3, ofc. 1, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Señor Presidente JOSÉ ANDRÉS SALAZAR TINOCO, consulta si se acepta la celebración de esta Junta de acuerdo a la convocatoria realizada, como lo autoriza la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la Empresa, para tratar los siguientes Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013;
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013; y,
5. Designar al Comisario de la Compañía, por el período de un año, y fijarles su retribución.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 12h30, bajo la Presidencia del Señor JOSÉ ANDRÉS SALAZAR TINOCO, y con la presencia de los accionistas. La señora AGUIRRE ELIZALDE MONICA LETICIA, propietaria de novecientas noventa acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los EUA cada una.- la Señora ELIZALDE ROSALES LETICIA MARIA, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los EUA cada una. Dando un total de capital de \$1.000,00 us.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía.

Actúa como Secretaria la señora AGUIRRE ELIZALDE MONICA LETICIA, Gerente General de la compañía.

A continuación, el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2013, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2013, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General, la compañía no ha tenido movimiento comercial alguno, quedando insubsistente este punto.
5. Se nombra por unanimidad al señor OSCAR TAGLE VELASCO como Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2014.

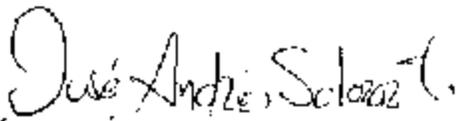
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial, el informe presentado por la Gerente General y el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

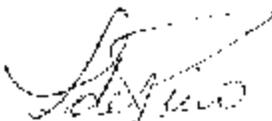
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 16h30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y la suscrita Secretaria que certifica.


JOSÉ ANDRÉS SALAZAR TINOCO.
PRESIDENTE


MONICA AGUIRRE ELIZALDE
SECRETARIA-GERENTE GENERAL


LETICIA ELIZALDE ROSALES
ACCIONISTA


MONICA AGUIRRE ELIZALDE
ACCIONISTA